



MEMORIA

Durán, Marzo 23 del 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias y demás normas legales, presento a la Junta General de Accionistas, el informe sobre las actividades Administrativas, económicas y financieras de ESTAR C.A., correspondiente al vigésimo octavo ejercicio comercial fenecido el 31 de Diciembre del 2009.

I.- ENTORNO ECONOMICO

En el año 2009 la crisis financiera mundial tuvo su efecto en los mercados generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vía de desarrollo. La economía ecuatoriana estuvo inmersa en este suceso y lo llevó en un bajo crecimiento económico, disminución de las exportaciones y esto obligó a que el gobierno establezca salva guardias en la política del comercio exterior con el fin de desincentivar las importaciones, proteger a la industria nacional y de esa forma atenuar el déficit comercial., la fuerte baja en los precios del petróleo, la caída en la producción nacional del crudo, inesperada crisis eléctrica que derivó a los racionamientos, el gasto público, la masa salarial, la inestabilidad política, la caída en el envío de remesas de los migrantes, la demanda interna, la protección de la liquidez del sistema, el incremento del desempleo, etc. Tuvo sus efectos en la economía ecuatoriana y lo podemos observar a través de las variables macroeconómicas que se transcriben.

La dolarización se mantuvo y entró al onceavo año de vigencia, la inflación al finalizar el año tuvo cifra porcentual de 4.31%, la reserva internacional cerró con US \$ 3.792.1 millones de dólares, el desempleo se ubicó en cifra porcentual de 9.1%, el subempleo en el 50.48% de la población económicamente activo, la deuda externa pública y privada se ubicó en la cifra de US \$ 16.818.80 millones de dólares, la Balanza Comercial registró US \$ 332.38 millones de dólares, la tasa de Interés activa referencial promedió en el 9.16% mientras que la pasiva en un 5.24%, el Producto Interno Bruto fue del 0.98%.

II.- SALARIOS

En el transcurso del 2009, la evaluación de los salarios del sector de empacadora de camarón tuvo un incremento considerable por decisión Ministerial, es decir que el Gobierno otorgó a la clase trabajadora un mayor poder de compra. Los sueldos y salarios del personal de la Empresa y otros gastos adicionales del rubro de personal subieron en un 17.252%.

El Ministerio de Trabajo y Empleo dictó el acuerdo publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial # 0498 de Diciembre 31 del 2008, mediante el cual se incrementó el salario básico unificado para los trabajadores en general US \$ 218.00 y representó un incremento del 9% relacionado al 2008, con vigencia en Enero 2009.

III.- COMENTARIOS

Los costos y gastos sufrieron una alza porcentual del 0.6505% con relación al ejercicio anterior como también tubo una baja porcentual del total de ingresos de 0.5206%, se debe a que las exportaciones en volumen tuvo una alza, pero debido a la reducción de los precios en el mercado internacional se registró una baja porcentual del 2.2718%, pero analizando rubro por rubro de las cuentas que intervienen en el costo de producción se establece que unos fueron a la baja y otro gastos tuvieron una alza, pero a pesar de todo lo acontecido los resultados económicos obtenidos en el presente ejercicio lo podemos considerar como satisfactorios.

IV.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No.08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció que a partir del 1 de enero del 2010, las Compañías sujetas y reguladas por la Ley de Mercados y Valores deberán adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y por tal motivo se consideró el ejercicio 2009 como período de transición.

V.- RECOMENDACIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ganancia Preliminar		\$ 104,109.04
Para Participación de los trabajadores en las Utilidades corresponde:	\$ 15,616.36	
Para Impuesto a la Renta del Ejercicio:	<u>\$ 35,036.64</u>	\$ 50,653.00
Para Reserva Legal corresponde:		<u>\$ 5,345.60</u>
Utilidad del Ejercicio		\$ 48,110.44
Propongo una distribución de dividendos a los Accionistas de:		<u>\$ 48,110.44</u>
Nuevo Saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias		<u><u>0</u></u>



VI.- COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

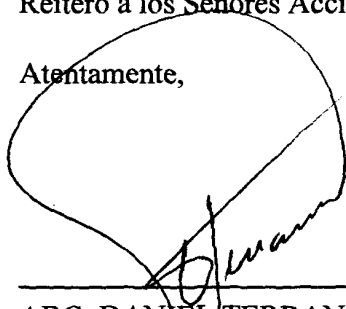
Continuando con el cumplimiento de las normas estatutarias y legales en su artículo decimocuarto (14) de los Estatutos Sociales, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la dignidad del comisario titular y suplente y al auditor externo para que desempeñen las funciones durante el ejercicio económico del 2010.

VII.- AGRADECIMIENTO

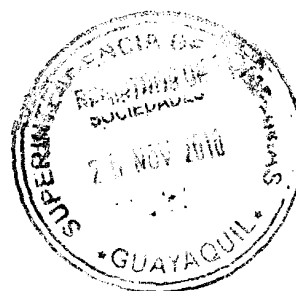
Finalizo esta Memoria agradeciendo a todo el Personal de Colaboradores y Asesores, quienes han contribuido una vez más al éxito de mi gestión. De igual manera un reconocimiento a todos los Proveedores e Instituciones Bancarias por la confianza depositada.

Reitero a los Señores Accionistas, mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



ABG. DANIEL TERRANOVA POTES.
GERENTE GENERAL





ESTAR C.A.

DURAN - ECUADOR

EMPACADORA DE CAMARONES

Cdla. Panorama Conjunto 2122

Mz. F Solar 6

Telf.: 2808225

www.qquirola.com

e-mail: estar@qquirola.com

Durán - Ecuador

Duran, 24 de Noviembre del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

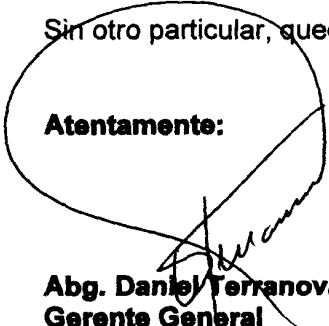
De mis consideraciones,

Por medio del presente, adjunto a ustedes la nomina de los Administradores actualizada de la compañía **ESTAR C.A.** cuyo expediente es el **#19408**.

	CEDULA	CARGO
MARIA JOSE BARZOLA MATAMOROS	092429826-8	PRESIDENTA
AB. DANIEL VICTOR TERRANOVA POTES	0900857905	GERENTE

Sin otro particular, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente:


Abg. Daniel Terranova Potes.
Gerente General
ESTAR C.A.

